

ESPECIALIZACIÓN DOCENTE  
DE NIVEL SUPERIOR PARA ESTUDIANTES CON  
ALTERACIÓN EN EL DESARROLLO Y LA  
CONSTITUCIÓN SUBJETIVA

# ESPECIALIZACIÓN DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR: PARA ESTUDIANTES CON ALTERACIÓN EN EL DESARROLLO Y LA CONSTITUCIÓN SUBJETIVA.

## 1- JUSTIFICACIÓN:

El marco conceptual que sustenta el proyecto de postítulo de actualización académica y especialización superior para estudiantes con alteración en el desarrollo y la Constitución subjetiva, tiene como propósito permitir el acceso y profundización al conocimiento, desde la fundamentación teórica para los futuros docentes especializados.

La finalidad es formar a los docentes con aportes teóricos realizando un entrecruzamiento de marcos conceptuales y discursivos diversos y heterogéneos, que le permitirá tomar una posición clara y definida para la construcción de prácticas educativas inclusivas para estudiantes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva.

En función de la política curricular vigente y atendiendo a la resolución N° 286/16 del Consejo Federal de Educación se considera necesaria la implementación de acciones formativas para que los docentes adquieran los conocimientos, la capacidad y las actitudes necesarias para desarrollar los aprendizajes y procurar la inclusión de todos los estudiantes. Es prioritario ofrecer una formación de calidad a quienes se encuentren ejerciendo la docencia sin la formación correspondiente.

Según relevamiento realizado a la fecha el sesenta y ocho por ciento (68%) está en esta<sup>1</sup> situación. Para ello se ofrecerán trayectos formativos para los docentes antes mencionados. Así mismo se busca cumplimentar lo solicitado en la resolución N° 597/13, donde se establece que para el cargo de TP (maestro de Trastornos emocionales severos) el título habilitante debe ser Profesor en Educación Especial (con orientación en Discapacidad Intelectual, Neuromotora, Visual y/o Auditiva), en conjunción con la Especialización Superior para estudiantes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva.

La mirada se centra en el estudiante que como producto/efecto de determinadas barreras familiares, escolares y sociales atraviesan situaciones de discapacidad que producen alteraciones en el desarrollo y la constitución subjetiva. Afectando el desarrollo de las funciones instrumentales y/o habilidades afectivas, corporales, intelectuales, sociales, etc. Es importante focalizar en la necesidad que requiere esa subjetividad en construcción, a partir de sus potencialidades y formas particulares de aprender para poder desarrollarse.

La constitución subjetiva es entendida como un proceso dialéctico en relación a los Otros primordiales por el cual se estructura el funcionamiento del psiquismo humano. Los avatares y tropiezos, producto del déficit o carencia en las funciones de apego y sostén y/o en las funciones de corte y trasmisión de la ley alteran, modifican la organización de la función simbólica. Registro que ordena, delimita la percepción de todo sujeto en relación a los otros, la realidad y los objetos que la conforman.

Tomando el concepto de inclusión como eje vertebrador la escuela se sitúa en un lugar fundamental para la construcción de la subjetividad de todos los estudiantes, buscando privilegiar el espacio escolar para los niños/as, adolescentes y jóvenes/ jóvenes adultos con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva.

*“La escuela inclusiva supone articular dos derechos educativos fundamentales: el derecho a la diferencia y el derecho a la igualdad: El derecho a la diferencia es el derecho a ser tratado según su especificidad y el derecho a la igualdad, el derecho a participar en lo colectivo..”( Meirieu, 2013 )<sup>2</sup>.*

---

<sup>1</sup>Nominación según nomenclador vigente

<sup>2</sup>Meirieu P. (13/11/18). “La escuela ya no se ve como una institución de reencarnar el bien común”. La Nación. Enfoques. Bs. As.

La propuesta es construir Trayectorias educativas inclusivas para cada estudiante. El concepto trayectoria educativa inclusiva hace referencia a “los diferentes recorridos posibles de transitar, según necesidades, intereses, posibilidades y dificultades de los estudiantes con discapacidad en el Sistema Educativo. Las prácticas pedagógicas subjetivantes que se vayan generando entre estudiante, docente y grupo irán entrelazando un entramado de sostén, que va constituyendo al sujeto y propicia el aprendizaje”<sup>3</sup>.

Se propone brindar conocimientos, estrategias y herramientas de intervención favorecedoras para la constitución subjetiva. Pensar junto con los estudiantes y su familia; con los docentes de Nivel u otras Modalidades; con profesionales tratantes, apoyos y configuraciones pedagógicas didácticas que permitan una inclusión educativa, en el marco de una vida autónoma e independiente.

Este Trayecto Formativo está fundamentado en la necesidad territorial de contar con docentes que puedan acompañar las trayectorias de los niños/as y jóvenes en situación de discapacidad con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva; pudiendo recibir una formación que complemente sus estudios de base y les permita intervenir desde lo pedagógico maximizando una educación de calidad.

Educación y singularidad se entrelazan en la historia de todo sujeto. La escuela es un lugar privilegiado en los procesos de construcción de la subjetividad durante la primera infancia y no son independientes de lo que ocurre como experiencia en el sistema social.

Partiendo de la importancia de la incidencia de la interacción del adulto y el/la niño/a, sólo nos queda organizar las condiciones para llevar a cabo este proyecto destinado a la formación de docentes de nivel superior para la atención de niños/as, adolescentes y jóvenes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva.

Este posicionamiento se centrará en el estudiante en situación de discapacidad y en su valoración pedagógica, desprendido del paradigma médico clínico y, en coincidencia, con el Foro de la patologización de la infancia<sup>4</sup>, que enuncia la medicalización como obstáculo y dificultad actual para la comprensión de la psicopatología infantil. Dentro de este marco conceptual y el cambio paradigmático se promueve la revisión crítica de criterios de abordajes educativos y la búsqueda de aquellos que favorezcan intervenciones subjetivantes en niños, adolescentes y jóvenes en el espacio educativo.

---

<sup>3</sup> Resolución N° 1664 del 2017. Documento de Orientación para la aplicación de la Resolución “La Educación inclusiva de niñas/os, adolescentes, jóvenes/ jóvenes adultos con discapacidad en el Provincia de Buenos Aires.

<sup>4</sup>Janín Beatriz (2014). Foro de patologización de la infancia. Argentina. “la invasión de diagnósticos que no son más que un conjunto de enunciados descriptivos que se terminan transformando en enunciados identificatorios. Estos diagnósticos llevan a que un niño sea catalogado por los síntomas que presenta perdiendo así su identidad”

## 2.- OBJETIVOS.

- Garantizar el nivel académico y científico para la formación de los docentes dedicados a la práctica educativa de estudiantes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva.
- Brindar marcos teóricos introduciéndose en las problemáticas fundamentales de la psicopatología para poder construir estrategias acordes a las intervenciones pedagógicas en las trayectorias educativas inclusivas.
- Propiciar el conocimiento y la comprensión de los procesos subjetivos y de las alteración de los mismos.
- Repensar los marcos teóricos y metodológicos y así maximizar los procesos de enseñanza y aprendizajes en los estudiantes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva.
- Formar docentes especializados en la atención de estudiantes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva para responder a las situaciones de enseñanza y aprendizaje de los mismos, con el propósito de asegurar mejores condiciones de desarrollo a través de acciones de promoción e inclusión educativa.
- Profundizar el conocimiento de cada contexto en el que se intervenga teniendo en cuenta las variables que intervienen en la constitución de la subjetividad. Desde una mirada integral para la construcción de configuraciones pedagógicas didácticas y apoyos en co-responsabilidad con los equipos de trabajo.
- Fomentar capacidades para discernir lo prioritario desde el inicio de la trayectoria escolar y su continuidad pedagógica con fines de inclusión educativa de niños, adolescentes y jóvenes.
- Generar la revisión crítica de criterios de abordajes educativos.
- Favorecer las intervenciones subjetivantes con niños y adolescentes.
- Generar una actitud abierta a la observación, al pensamiento crítico y científico y al trabajo en equipo.

## 3.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR:

### DEFINICION Y CARACTERIZACION DE LOS CAMPOS

Los Lineamientos Curriculares Nacionales (Res. CFE N° 24/07) establecen que los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento con el propósito de lograr una formación integrada y comprensiva, tanto en lo atinente al referente disciplinar como a las modalidades didáctico-metodológicas elegidas: **Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional.**

El propósito del **Campo de la Formación General** es ofrecer un marco conceptual y categorial común a la formación, que permita analizar y comprender el contexto del trabajo docente desde diversas perspectivas: histórica, política, social, filosófica, pedagógica, didáctica y psicológica. Los conocimientos que lo integran provienen de distintas disciplinas (filosofía, historia, pedagogía, sociología, didáctica, política educativa, tecnología, psicología educacional). Cada una de ellas aporta marcos conceptuales, perspectivas, modos de pensamiento, modalidades de abordaje.

El Campo de la Formación General se propone, además, brindar aportes que permitan al docente pensar y reflexionar sobre sus prácticas. La importancia de la construcción social del conocimiento en las prácticas de enseñanza requiere de la comprensión de los contextos

y las dimensiones complejas que intervienen. Para lograr esta comprensión son necesarios marcos conceptuales e interpretativos y conocimientos sistemáticos.

El **Campo de la Formación Específica** aporta a los docentes una visión interpretativa y conceptual del fenómeno educativo. Al mismo tiempo, los espacios curriculares que lo integran brindan herramientas para orientar las decisiones didácticas del proceso formativo. Dichas decisiones se vinculan con: el diseño y la puesta en marcha del plan de enseñanza, la selección de los contenidos, el aprovechamiento de las actividades y de los desempeños de los estudiantes, los criterios y tipos de evaluación, el uso del tiempo y de los espacios.

El Campo de la Formación Específica está organizado por un conjunto de unidades curriculares que brindarán oportunidades para el tratamiento sistemático de las teorías, metodologías y procedimientos vinculados al proceso de enseñar.

En el **Campo de la Formación en la Práctica Profesional**, a través de las distintas instancias que lo integran, se plantea como propósito garantizar, por medio de dispositivos e instancias específicamente diseñadas, que los futuros docentes adquieran e integren las capacidades necesarias para el desempeño en las instituciones educativas. A lo largo de este campo se reactualizan y se integran conocimientos y habilidades alcanzadas en los otros dos campos (CFG y CFE), al tiempo que, se adquieren herramientas específicas vinculadas a las prácticas docentes en contextos reales que interpelan y retroalimentan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El análisis de las prácticas y la reflexión sobre ellas se realizarán a partir del uso y aprovechamiento de categorías teóricas que contribuyen a hacer más inteligible la realidad educativa.

#### **4.- REQUISITOS DE ADMISION**

##### **Destinatarios:**

Esta especialización docente de nivel superior en trastornos emocionales severos está destinada a Profesores de Educación Especial. La instancia de inscripción se organizará, priorizando en primer término, aquellos docentes que estén trabajando en la modalidad de Educación Especial en el cargo de TP (docente de Trastornos Emocionales Severos) en la Provincia de Buenos Aires. (Resol.597/13). En segundo término, aquellos docentes que cuenten con el título requerido.

#### **5.- REGIMEN**

Modalidad semipresencial. Con cursada anual. Se llevarán a cabo prácticas docentes en instituciones educativas de distintos niveles y modalidades correspondientes al campo de la práctica profesional con una carga anual de 48 horas reloj distribuidas a lo largo del año.

#### **6.- CARACTERISTICAS DE LAS EVALUACIONES Y DEL TRABAJO FINAL DE ACREDITACION.**

El trayecto de evaluación comprenderá instancias de seguimiento a lo largo de la cursada y una instancia final de cierre.

Se utilizará el sistema de calificación decimal de (1) uno a (10) diez puntos.

Para acreditar cada unidad curricular, el cursante deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) o más puntos.

Los cursantes realizarán la inscripción para las instancias de acreditación por unidad curricular, sin más límites que las respectivas correlatividades si las hubiera.

La promoción se realizará por cada unidad curricular que conforme el presente diseño curricular.

#### **7.- PERFIL DEL EGRESADO**

Esta especialización permite al egresado generar y potenciar sus capacidades en el marco del modelo social de discapacidad para:

- Intervenir desde una mirada pedagógica centrada en el proceso de constitución subjetiva de los estudiantes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva.
- Desarrollar un encuadre metodológico que permita generar intervenciones pedagógicas didácticas centradas en el acompañamiento de las diversas trayectorias.
- Fortalecer sus prácticas educativas generando diversas estrategias que potencien la inclusión educativa.

### **ESPECIALIZACIÓN DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR: EN TRASTORNOS EMOCIONALES SEVEROS**

Destinatarios: **Profesores de Educación Especial.**

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	FORMA-TO CURRICU-LAR	RÉGI-MEN DE CURSA-DA	CARGA HORARIA TOTAL			
			HS RELOJ		HS CÁTEDRA	
UNIDAD CURRICULAR: PSICOPATOLOGÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	TOTAL DE LA UNIDAD CURRICULAR: 128 HS RELOJ - 192 HORAS CÁTEDRA					
UNIDAD CURRICULAR: PSICOPATOLOGÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	MATERIA	SEMI PRESEN-CIAL	PRESEN-CIALES	NO PRESENCIA-LES	PRESEN-CIALES	NO PRESENCIA-LES
			96	32	144	48

<b>UNIDAD CURRICULAR: CONSTITUCIÓN SUBJETIVA</b>	<b>TOTAL DE UNIDAD CURRICULAR: 64 HS RELOJ - 96 HORAS CÁTEDRA</b>					
<b>UNIDAD CURRICULAR: CONSTITUCIÓN SUBJETIVA</b>	<b>MATERIA</b>	<b>SEMI- PRESEN- CIAL</b>	<b>45</b>	<b>19</b>	<b>67</b>	<b>29</b>
<b>UNIDAD CURRICULAR: EDUCACIÓN Y TIC</b>	<b>TOTAL DE UNIDAD CURRICULAR: 32 HS RELOJ - 48 HORAS CÁTEDRA</b>					
<b>UNIDAD CURRICULAR: EDUCACION Y TIC</b>	<b>MATERIA</b>	<b>SEMI PRESEN- CIAL</b>	<b>22</b>	<b>10</b>	<b>33</b>	<b>15</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3 UNIDADES CURRICULARES</b>		<b>163</b>	<b>61</b>	<b>244</b>	<b>92</b>
			<b>224</b>		<b>276</b>	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>FORMA- TO CURRI- CULAR</b>	<b>RÉGI- MEN DE CURSA- DA</b>	<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>			
			<b>HS RELOJ</b>		<b>HS CATEDRA</b>	
<b>UNIDAD CURRICULAR: TRAYECTORIAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA ESTUDIANTES CON T.E.S.</b>	<b>TOTAL DE UNIDAD CURRICULAR: 96 HS RELOJ - 144 HORAS CATEDRA</b>					
<b>UNIDAD CURRICULAR: TRAYECTORIAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS PARA ESTUDIANTES CON T.E.S.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>SEMI PRESEN- CIAL</b>	<b>PRESEN- CIALES</b>	<b>NO PRESEN- CIALES</b>	<b>PRESEN- CIALES</b>	<b>NO PRESEN- CIALES</b>
			<b>64</b>	<b>32</b>	<b>96</b>	<b>48</b>

<b>UNIDAD CURRICULAR: CONFIGURACIONES PEDAGÓGICAS DIDÁCTICAS Y APOYOS EN ESTUDIANTES CON T.E.S.</b>	<b>TOTAL DE UNIDAD CURRICULAR: 64 HS RELOJ - 96 HORAS CÁTEDRA</b>					
<b>UNIDAD CURRICULAR: CONFIGURACIONES PEDAGÓGICAS DIDÁCTICAS Y APOYOS EN ESTUDIANTES CON T.E.S.</b>	<b>MATERIA</b>	<b>SEMI PRESENCIAL</b>	45	19	67	29
<b>TOTAL</b>	<b>2 UNIDADES CURRICULARES</b>		109	51	163	77
			160		240	
<b>CAMPO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>	<b>FORMATO CURRICULAR</b>	<b>RÉGIMEN DE CURSADA</b>	<b>CARGA HORARIA TOTAL</b>			
			<b>HS RELOJ</b>	<b>HS CÁTEDRA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR: OBSERVACION Y PRÁCTICA EDUCATIVA EN ESCUELAS DE NIVEL Y MODALIDADES</b>	<b>TOTAL DE LA UNIDAD CURRICULAR: 96 HS RELOJ - 144 HORAS CÁTEDRA</b>					
<b>UNIDAD CURRICULAR: OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA EN ESCUELAS DE NIVEL Y MODALIDADES ESPECIAL, DE NIVEL Y OTRAS MODALIDADES</b>	<b>MATERIA</b>	<b>PRESENCIAL</b>	<b>PRESENCIALES</b>		<b>PRESENCIALES</b>	
			96		144	
<b>TOTAL</b>	<b>1 UNIDAD CURRICULAR</b>		96		144	
			96		144	

**CARGA HORARIA TOTAL: 480 horas reloj**

**CARGA HORARIA PRESENCIAL: 368 horas**

**CARGA HORARIA NO PRESENCIAL: 112 horas**

**TOTAL DE DOCENTES: 6**

### **Formato curricular**

<b>PSICOPATOLOGÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA</b>
---

Carga horaria: 128hs.
-----------------------

Formato:	Materia
Régimen de cursada:	Anual
Ubicación en el Diseño Curricular:	Campo de la Formación General
Asignación de horas:	128 hs

### **Finalidades Formativas:**

Este espacio formativo está orientado al abordaje de temáticas específicas encuadradas en los estudiantes con alteraciones en el desarrollo y la constitución subjetiva, privilegiando un proceso de análisis, lectura y producción por parte de los cursantes. El mismo está enfocado en las posibles estrategias de intervención en la tarea docente. De esta manera poder desarrollar herramientas conceptuales para poder valorar cada trayectoria e intervenir pedagógicamente.

### **Propósitos:**

- Brindar marcos teóricos que posibiliten la comprensión de los cuadros clínicos en los que se incluye a los estudiantes con alteraciones en el desarrollo y la constitución subjetiva y de las diferentes clasificaciones.
- Analizar en forma crítica los distintos posicionamientos y abordajes que se centran en la patologización de la infancia
- Favorecer la apropiación de conocimientos y profundización de los mismos.
- Contribuir en el desarrollo de herramientas, técnicas, procedimientos y estrategias básicas para el abordaje de niños/as y jóvenes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva.

### **Ejes de contenidos y descriptores:**

- **La infancia según las distintas disciplinas:** enfoque de la psiquiatría y el psicoanálisis. Sociología y antropología. Convergencia entre la neurología y la psicología. Patologización de la infancia. Sufrimiento psíquico. Medicalización en la infancia: Reflexión acerca de su uso indiscriminado.
- **Estructuras clínicas:** Psicosis. Autismo. Neurosis infantil. Caracterización de los cuadros psicopatológicos de la infancia. Interacción social y comunicación. Etiologías. Desencadenamiento y mantenimiento de los trastornos mentales en la infancia. Diferentes enfoques de abordajes.
- **Estructuras familiares:** La influencia del contexto ambiental en la psicopatología. Función materna y función paterna. Importancia de la estructura y funcionamiento del sistema familiar. Proceso de socialización.

## **Bibliografía**

- AJURRIAGUERRA J. DE (2004). Manual de Psiquiatría Infantil. Ed. Masson. España, Barcelona.
- AUTISMO DIARIO DIGITAL. (2012). "Algunas ideas sobre posibles etiologías de los Trastornos del Espectro del Autismo.
- BELAGA G. (2007). "Las Psicosis infantiles: del autismo a la psicotización". Revista digital de la E.O.L. N°16.
- BLEICHMAR S. (2006) "Subjetividad en riesgo". Cap. 1 y Cap. 11. Edit. Topía.
- CASTORINA, J- CARRETERO, M. (2012). "Desarrollo Cognitivo y Educación", Tomo I y II. Buenos Aires Editorial Paidós.
- DUEÑAS, G. (2011) ¿Niños o síndromes?, Patologización de la infancia, Buenos Aires, Noveduc.
- DUEÑAS, Gabriela (2013): Problemas e intervenciones en la clínica. La patologización de la infancia. Noveduc.
- JANIN, B. (2005) *Niños desatentos e hiperactivos. Reflexiones críticas acerca del trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad*" Buenos Aires, Noveduc.
- JANIN, B.(2012) El sufrimiento psíquico en los niños. Psicopatología infantil y constitución subjetiva, Buenos Aires, Noveduc.
- JERUSALINSKY A. (1987). "Psicoanálisis del Autismo" Nueva Visión. BuenosAires.
- JERUSALINSKY A. (2000). "Psicoanálisis de los problemas del desarrollo infantil", Nueva Visión. Buenos Aires.
- MANUAL DE DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES.D.S.M. 4 (2001) y D.S.M. 5 (2013) Edit. Masson. España.
- MANZOTTI M. (2008). "Clínica del Autismo infantil". La locura infantil: los santos segregados. Serie Praxias. Edit. Grama.
- NUÑEZ BLANCA: Familia y Discapacidad. Cap. La relación madre-padre e hijo con discapacidad.
- UNTOIGLICH, G Coord. (2005) Diagnósticos en la infancia. En busca de la subjetividad perdida, Buenos Aires, Noveduc.
- UNTOIGLICH, G,(2013) En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz, Buenos Aires, Noveduc
- Valdéz, D (2007) Necesidades Educativas Especiales y Trastornos del Desarrollo. Buenos Aires, Aique.

### **CONSTITUCIÓN SUBJETIVA**

Carga horaria: 96 hs.

Formato:	Materia
Régimen de cursada:	Anual
Ubicación en el Diseño Curricular:	Campo de la Formación General
Asignación de horas:	96

### **Finalidades Formativas:**

Esta materia se propone abordar los momentos fundantes de la constitución subjetiva, entendiendo que los mismos son primordiales en el advenimiento del sujeto. De igual importancia se profundizarán los conceptos relacionados con los vínculos primarios que ejercen notable influencia en el modo de relacionarse con el otro.

### Propósitos:

- Favorecer el reconocimiento de la singularidad de los procesos de la constitución subjetiva en niños, adolescentes y jóvenes en diversos contextos sociales y educativos.
- Generar el desarrollo de prácticas educativas que promuevan relaciones vinculares del sujeto-niño, niña, adolescente, joven- con otros sujetos en diferentes contextos.
- Desarrollar habilidades analíticas en relación a los contenidos desarrollados para repensar el posicionamiento y práctica docente.

### Ejes de contenidos y descriptores:

- **La estructuración del Psiquismo:** Los orígenes del sujeto. Los vínculos tempranos como matriz del Aparato Psíquico. El yo, el cuerpo y la realidad. Metáfora paterna y estructuras clínicas. Complejo de Edipo – castración. Posición del niño en el deseo parental. Tiempos lógicos del narcisismo.
- **Constitución de un cuerpo:** Esquema corporal e imagen corporal. Organización libidinal infantil. Tiempos en la conformación de circuitos pulsionales. Lo oral, lo anal, lo fálico, lo escópico y la voz invocante. Plasticidad simbólica y experiencia corporal.

### Bibliografía

LEVIN, ESTEBAN: Discapacidad clínica y educación: Los niños del otro espejo. Cap. 2. Noveduc. (2003).

LEVIN, ESTEBAN: La experiencia de ser niño. Plasticidad simbólica, Nueva Visión, Buenos Aires, 2010

FREUD SIGMUND: Más allá del principio del placer apartado II. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

FREUD SIGMUND: Pegan a un niño. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

FREUD SIGMUND: Pulsiones y sus destinos. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

FREUD SIGMUND: Tres ensayos de una teoría sexual. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

LACAN JACQUES: Dos notas sobre el niño. Intervenciones y textos 2. Edit. Manantial.

LACAN JACQUES: El estadio del espejo como formador de la función del yo tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. Escritos 1. Edit. Manantial.

RODULFO, RICARDO (1989) El niño y el significante. Paidós. Argentina.

RODULFO, RICARDO (1999). Dibujos fuera del papel. Paidós. Argentina.

SILVIA BLEICHMAR: En los orígenes del sujeto Psíquico Cap.: 1, 3, 5, 7 y 8. Del mito a la historia. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

ZERBA DIEGO. Fenómenos Psicóticos en niños. Estrategias de abordaje en el ámbito clínico-educativo. Cap. 4 y 7. Apéndice 1y2.

## TRAYECTORIAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS

Carga horaria: 96hs.

Formato:

Materia

Régimen de cursada:

Anual

Ubicación en el Diseño Curricular:

Campo de la Formación Específica

Asignación de horas:

96

### Finalidades Formativas:

La presente unidad curricular constituye una propuesta que busca repensar las trayectorias de estudiantes con alteraciones en el desarrollo y la constitución subjetiva en las escuelas

de los diferentes niveles y modalidades entendiendo que las mismas acompañan y facilitan el tránsito hacia la constitución subjetiva. La propuesta educativa es vitalmente estructurante, desde el momento en que produce lazos sociales entre pares, insta una ley que organiza al sujeto o cuando las intervenciones docentes le otorgan una significación que sin ser su objetivo específico operan terapéuticamente.

Considerando que la intervención docente inscribe, deja huellas, reconoce, otorga significado, produce anudamientos es que se promueve el análisis y reflexión de la práctica.

#### **Propósitos:**

- Promover la comprensión de los procesos cognitivos que están entrelazados con los procesos subjetivos, propios de los estudiantes con alteraciones en el desarrollo y la constitución subjetiva. Fundamentalmente en el desarrollo del pensamiento, lenguaje, procesos afectivos y motores, para poder lograr un análisis exhaustivo de trayectorias complejas.
- Comprender que la construcción de las propuestas de inclusión educativa requieren de la articulación e intersección de las siguientes cuestiones: Diferencias, Igualdad y Derecho.
- Incentivar el análisis reflexivo de las documentaciones específicas de la D.G.C. y E. que enmarcan las prácticas pedagógicas de los niños con problemáticas en su constitución subjetiva, encuadradas en el ámbito sociocultural del sujeto que aprende y/o grupo clase.

#### **Ejes de contenidos y descriptores:**

- **Historia y evolución de la caracterización:** Los estudiantes con T.E.S., T.E.A, T.G.D. S.T.P.y psicosis. Diferentes nominaciones a lo largo del tiempo. Diferenciación con otros Estudiantes con modos de presentaciones similares no incluidos en T.E.S. Otras caracterizaciones: T.E.L, T.D.H, T.O.D. etc.
- **Prácticas inclusivas que favorecen la subjetividad:** Posicionamiento del docente de estudiantes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva. Diferenciación de los dispositivos escolares de inclusión y sede. Intervenciones Pedagógicas. Tareas de los actores intervinientes en los dispositivos escolares en los niveles y modalidades. Corresponsabilidad de los Niveles y Modalidades.

#### **Bibliografía**

- AMADEO, CELADA, FILIDORO y otros (2003) Educación especial: inclusión educativa: nuevas formas de exclusión Buenos Aires, Novedades Educativas,
- ANIJOVICH, Rebeca (2009) "Transitar la formación Pedagógica". Paidós.
- CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN, Resolución N° 782/13.
- EL CISNE, González, G. La flexibilidad en el autismo: punto de partida y de llegada
- FILIDORO N. (1998). "Aportes para el abordaje pedagógico de niños con problemas en la constitución subjetiva". Entrevista.
- FILIDORO N: (2002) "Psicopedagogía: conceptos y problemas La especificidad de la intervención clínica" Editorial Biblos. Buenos Aires.
- FILIDORO, N. (2008) Diagnóstico psicopedagógico: los contenidos escolares. La lectura, Buenos Aires, Biblos.
- FILIDORO, N.(2010). El lugar de los aprendizajes en los niños con problemas graves en la constitución subjetiva, <http://www.xpsicopedagogia.com.ar/el-lugar-de-los-aprendizajes-en-los-ninos-con-problemas-graves-en-la-constitucion-subjetiva.html>
- LARESE ROJAS DE GAY H. (2000): "Hablemos de Integración" en "Temas Cruciales II Integración Escolar". Edit. Atuel. Buenos Aires.
- NIETO, C. (2009), Flexibilidad en el espectro autista, Curso NEE en trastornos del desarrollo, Buenos Aires, FLACSO.

Resolución Nº 1664/17 "Educación inclusiva de niños/as jóvenes y jóvenes- adultos con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires."

SKLIAR Carlos (2005), Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad en Comunidad, discapacidad y exclusión social La construcción social de la normalidad. Ensayos y Experiencias. Noveduc.

**CONFIGURACIONES PEDAGÓGICAS DIDÁCTICAS Y APOYOS EN ESTUDIANTES CON ALTERACIONES EN EL DESARROLLO Y LA CONSTITUCIÓN SUBJETIVA.**

Carga horaria: 96hs.

Formato:	Materia
Régimen de cursada:	Anual
Ubicación en el Diseño Curricular:	Campo de la Formación Específica
Asignación de horas:	96s

**Finalidades Formativas:**

Este espacio, conlleva un trabajo de interrelación con las materias y tramos curriculares de los distintos niveles donde se plantea las situaciones de enseñanza, con el propósito que los cursantes se apropien contenidos, recursos, estrategias y apoyos, que les permitan diseñar dentro de los diferentes contextos de educación, configuraciones didácticas y pedagógicas para trayectorias educativas inclusivas de estudiantes con alteraciones en el desarrollo y la constitución subjetiva.

En un trabajo de corresponsabilidad con los equipos institucionales en forma colaborativa. Construyendo Dispositivos Educativos de Inclusión que faciliten el recorrido de las trayectorias educativas en los diferentes niveles y modalidades educativos. Identificando las características del contexto y las condiciones materiales que se requieren para el desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje

**Propósitos:**

- Favorecer la comprensión del sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales
- Identificar y reconocer, en los recortes situacionales, problemas específicos para el abordaje de situaciones de enseñanza en donde se pongan en juego saberes teóricos.
- Propiciar situaciones en donde se ponga en juego el saber teórico y la práctica para elaborar proyectos, secuencias didácticas de diferentes trayectorias educativas inclusivas de estudiantes con alteración en el desarrollo y constitución subjetiva
- Identificar y enunciar las condiciones y recursos que sostienen el desarrollo del acto educativo.

**Ejes de contenidos y descriptores:**

**Dispositivos educativos de inclusión en Nivel Inicial y Primaria:** propuestas pedagógicas de inclusión y trayectos curriculares compartidos. Trayectorias Educativas Inclusivas, lineales y no lineales. Espacios inclusivos en otras instituciones de la comunidad.

**Diseño Universal :**Enfoques teóricos para el aprendizaje, la enseñanza y la participación. Los principios, objetivos, verificación de cada principio, materiales, recursos y evaluación.

**Apoyo y configuraciones didácticas:** Propuesta didáctica. Diseño de diversas modalidades organizativas de situaciones didácticas de enseñanza. Recursos y estrategias.

**Dispositivos educativos de inclusión en Nivel Secundario:** propuestas pedagógicas de inclusión y trayectos curriculares compartidos en el marco de los distintos enfoques.

**Apoyo y configuraciones didácticas:** Propuesta didáctica, diseño de diversas modalidades organizativas de situaciones didácticas de enseñanza, recursos, estrategias en nivel secundario y Centro de Formación integral. Apoyo en la formación técnico específico y prácticas formativas. Espacios inclusivos en otras instituciones de la comunidad.

Condiciones materiales recursos y formas organizativas que requiere el desarrollo de los dispositivos de inclusión: condiciones contextuales, recursos humanos y tecnológicos, tiempos y espacios de trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

**Evaluación:** El sentido de la evaluación. Una evaluación que reconozca el recorrido de aprendizaje de cada sujeto. La evaluación como alternativa para pensar la inclusión. La evaluación auténtica. Como problema didáctico. Como forma colaborativa de trabajo.

### **Bibliografía**

ACIN, A. GETTO, A, KRICHESKY, M. y otros (2016). El desafío de la inclusión en el nivel medio y superior. Ed. Noveduc. Bs. As.

ALBA PASTOR C, JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ SERRANO, AINARA ZUBILLAGA DEL RÍO (2011). Diseño Universal para el aprendizaje 2.0 Centro de Tecnología Especial Aplicada, CAST.

ALBA PASTOR, C. (2012). *Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible*, en Navarro, J., Fernández, M<sup>a</sup> T., Soto, F. J. y Tortosa F. (coords.) (2012). *Respuestas flexibles en Contextos educativos diversos*. Murcia, Consejería de Educación, Formación y Empleo.

ANIJOVICH y otros (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires. Paidós.

BOGGINO, NORBERTO, BOGGINO, PABLO. (2013), Pensar una escuela Accesible para todos. Homo Sapiens

CIRCULAR TÉCNICA GENERAL N° 1. Noviembre de 2009. "Dar a conocer técnicas pedagógicas para alumnos con Trastornos Emocionales Severos".

CIRCULAR TÉCNICA GENERAL N° 2. Noviembre de 2009. "Dar a conocer técnicas de Juegos para alumnos con Trastornos Emocionales Severos"

CIRCULAR TÉCNICA N° 5 de Noviembre del 2016 "La escuela y la constitución subjetiva".

CIRCULAR TÉCNICA PARCIAL N° 1. año 2010: Documento para Musicoterapeutas y maestros de música en servicios de alumnos de TES.

DEL TORTO, D. (2015). Pedagogía y discapacidad: Puentes para una Educación Especial. Ed: El Lugar. Bs. As.

DEVALLE DE RENDO, VEGA (2009). Una escuela en y para la diversidad. El entramado de la diversidad. Grupo editor. Bs. As.

Diseño Curricular para la Educación Inicial vigente.

Diseño Curricular para la Educación Primaria. Resolución N° 1482/17

DISPOSICION N° 782 (2013) ASISTENTE EXTERNO.

DOCUMENTO DE APOYO N° 1 de septiembre del 2017. "Historizar brevemente el recorrido de las Escuelas y Servicios agregados de la caracterización de Trastornos Emocionales Severos"

DOCUMENTO DE APOYO N° 2 de febrero del 2017. Reflexión y consulta sobre el cambio de nombre de las N.E.D.D. en Trastornos Emocionales Severos.

DOCUMENTO DE APOYO N° 7. Febrero 2011 "Orientaciones para la elaboración de planes pedagógicos individuales para alumnos con discapacidad en proyectos de integración".

FRIGERIO, G. (2009). Los proyectos de inclusión educativa y la problemática de la evaluación. Cem. Bs. As.

GENTILETTI, M. GABRIELA. (2012) Construcción colaborativa de conocimientos integrados. Novedades Educativas. Buenos Aires.

MONEREO FONT, CARLES. (2013) La autenticidad en la evaluación. Edebe. Barcelona.

MONTES, N. Y ZIEGLER, S. (2010). Miradas sobre una experiencia de cambio en la escuela Secundaria. Nuevos formatos para promover la inclusión educativa. En Revista Mexicana de investigación Educativa. Vol. 15, nº 47.

PERKINS, D. (2010). Aprendizaje Pleno. Ed. Paidós. Bs. As.

RESOLUCIÓN N° 1664/17“Educación inclusiva de niños/as jóvenes y jóvenes- adultos con discapacidad en la Provincia de Buenos Aires.”

RESOLUCIÓN° 311/16. Consejo Federal de Educación.

Resoluciones –Disposiciones-Circulares vigentes del CFE y la DEE de la Pcia. de Buenos Aires.

SIEDE, L. (2017). Entre Familias y escuela. Alternativas de una relación compleja. Ed. Paidós. Bs. As.

<b>EDUCACIÓN Y TIC</b> Carga horaria: 32 hs.
---

Formato:	Materia
Régimen de cursada:	Anual
Ubicación en el Diseño Curricular:	Campo de la Formación General
Asignación de horas:	32 hs.

**Finalidades Formativas:**

Este espacio curricular promueve el análisis y reflexión del uso de las T.I.C. en los procesos de enseñanza y aprendizajes como asistentes y facilitadores de las distintas formas de aprender. Las mismas posibilitan el procesamiento de la información y el acceso a las diferentes formas de comunicación, minimizando las barreras para la participación.

**Propósitos:**

- Promover el uso de las T.I.C. para el uso de propuestas pedagógicas inclusivas.
- Generar espacios para fortalecer el proceso de aprendizaje de los futuros docentes como corresponsable en la tarea de enseñar.
- Brindar instancias donde los estudiantes puedan reconocer el uso de las T.I.C. como facilitadoras para promover la interacción con el otro.

**Ejes de contenidos y descriptores:**

- **Enseñanza y T.I.C.**  
 Modelo uno a uno en las Trayectorias educativas de estudiantes con alteración en el desarrollo y la constitución subjetiva. Modelo TPACK: características, aplicación del mismo a Proyectos áulicos. Trabajo colaborativo mediado por las TIC. Diseños Curriculares y TIC. Diseño Universal del Aprendizaje y TIC.
- **Accesibilidad:**  
 Dispositivos tecnológicos: computadora, Tablet, teléfono celular.  
 Sistemas de comunicación aumentativa y/o alternativa: Sitios web, software y aplicaciones  
 Los medios y tecnologías digitales. Acciones con el conocimiento mediadas por las TIC.
- **Enriquecer las enseñanzas con tecnologías.**

Los medios de comunicación: la imagen y el video en el aula. Funciones didácticas del video. La radio. La radio on-line. Implementación de propuestas vinculadas al uso de este dispositivo. Uso de editor de video y audio

Uso educativo de redes sociales.

Software para el trabajo en las distintas áreas de aprendizaje.

### **Bibliografía:**

ADAPRO (disponible en <http://adapro.iter.es/es.html>)

AREA, M. (2011), «El conocimiento en la Red: la Web 2.0 en el Aula», en Aulas del siglo XXI: hacia la escuela del futuro. Santander: UIMP.

BARBERO, J. Marzo 2009. "Cuando la tecnología deja de ser una ayuda didáctica para convertirse en una mediación cultural", Revista Electrónica Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. <http://www.usal.es/teoriaeducacion> Vol. 10. Nº1.

CHIECHER, A. y otros, (2013), "Entornos virtuales y aprendizaje", "Nuevas perspectivas de estudio e investigaciones", Editorial Virtual Argentina, Mendoza, Argentina

CIENCIAS NATURALES: Blog con distintas temáticas vinculadas al área que incluye enlaces que amplían la información.

CIENCIAS SOCIALES: Blog que incluye videos, enlaces a sitios web sobre Historia, Geografía y Ciencias Sociales

DÍAZ CARCELÉN LUCÍA (2006) "Jornadas de tecnología de bajo coste en Albacete", "Taller: cómo hacer una Sala Multisensorial de bajo coste" (ldiaz11@mimosa.pntic.mec.es).

DUSSEL, I. QUEVEDO, L. A. (2010), VI Foro Latinoamericano de Educación "Educación y Nuevas Tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital", Buenos Aires, Santillana

E-MINTZA (disponible en <http://fundacionorange.es/emintza.html>)

García J. C., (2003), "La Integración de las TIC en Matemáticas", disponible en <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/Editorial18>

GARCIA, J. y otros, (2006). La Televisión y el video, "Nuevas tecnologías aplicadas a la educación musical" [http://www.uhu.es/62024/factoria/2006\\_2007/edu\\_musical/materiales/4-TV\\_y\\_Video.pdf](http://www.uhu.es/62024/factoria/2006_2007/edu_musical/materiales/4-TV_y_Video.pdf)

GÓMEZ VILLA M. Y OTROS, Tecnologías y Sistemas de comunicación aumentativa para alumnos con necesidades educativas especiales. Asociación Nacional de Tecnología Educativa para la Diversidad (DIVERTIC) Cieza, Murcia. España. [www.divertic.org](http://www.divertic.org)

LITWIN E. (2005), De caminos, puentes y atajos. El lugar de la Tecnología en la enseñanza. Educación y Nuevas Tecnologías". Disponible en [www.educared.org.ar/congreso/edith\\_disertacion.asp](http://www.educared.org.ar/congreso/edith_disertacion.asp)

MAGGIO, M. (2012) "Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con amplia disposición tecnológica como oportunidad", Ed. Paidós, Bs. As., Argentina.

MARTÍNEZ-SEGURA, M.J. Y GARCÍA-SÁNCHEZ, F.A. (2002). "El ordenador: un recurso para la estimulación de los sentidos". En SOTO, F.J. Y RODRÍGUEZ, J. (Coordinadores). Las nuevas tecnologías en la respuesta educativa a la diversidad. Murcia: Consejería de Educación y Cultura. Región de Murcia.

NAVARRO, J; FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>. T<sup>a</sup>; SOTO, F.J. Y TORTOSA F. (Coords.) (2012) "Respuestas flexibles en contextos educativos diversos". Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. <http://diversidad.murciaeduca.es/publica.php>

PORTUGAL Mario, YUDCHAK Héctor. (2008) "Hacer radio", Guía integral. Ed. Galema. Bs.As.

SALVAT, G. (2013), "TIC, TEA, Entornos y emociones", disponible en <http://www.ufrgs.br/niee/eventos/SICA/2008/pdf/C118%20TEA.pdf> VIQUEZ, I. (2013)

“Las TIC en la educación inclusiva e influencia en el aprendizaje de preescolares” disponible en <http://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/675.pdf> Modelo TPACK, Sitio oficial <http://www.tpack.org/>

SÁNCHEZ MONTOYA, R. (2007), “Capacidades visibles, tecnologías invisibles”, conferencia Seminario Internacional, Perú, disponible en <http://www.ordenadorydiscapacidad.net>

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA Y ALTERNATIVA (disponibles en sistema Android). Software de Comunicación aumentativa y alternativa.

Software para las distintas áreas de aprendizaje.

Software para Tablet y teléfonos celulares.

Software para trabajar en distintas áreas de aprendizaje.

UNICEF “Red segura”, Redes seguras sin riesgos ni discriminación, publicación 27 de noviembre de 2011, disponible en [https://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef\\_InternetSegura\\_web.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef_InternetSegura_web.pdf)

VALENCIA MOLINA T. y otros, (2016) “Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente”, Pontificia Universidad Javeriana – Cali.

VIQUEZ, I. (2013) “Las TIC en la educación inclusiva e influencia en el aprendizaje de preescolares” disponible en <http://www.oei.es/historico/congreso2014/memoriactei/675.pdf>

## **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA EDUCATIVA EN ESCUELAS DE NIVEL Y MODALIDADES**

Carga horaria: 96 hs.

Formato:	Materia
Régimen de cursada:	Anual
Ubicación en el Diseño Curricular:	Campo de la Práctica Profesional
Asignación de horas:	96hs

### **Finalidades Formativas:**

El campo de la práctica como espacio de tensiones constituye un eje vertebrador que permita a los cursantes comprender y desarrollar su tarea de manera contextualizada. El mismo combina la utilización de los diferentes formatos, vinculados con el trabajo conjunto con las instituciones educativas del nivel y modalidades para las que forma. Se promueve la tarea en equipo de trabajo para analizar y diseñar propuestas de enseñanza.

### **Propósitos:**

- Crear espacios para la elaboración de estrategias de enseñanza y de organización, considerando los contenidos escolares, las necesidades, posibilidades, intereses, deseos y características de los estudiantes.
- Promover la construcción colaborativa de las planificaciones didácticas y de las posteriores reflexiones de las prácticas en el aula.
- Generar instancias que promuevan el análisis de las prácticas, de planificación en las distintas instituciones educativas.
- Propiciar un espacio para la problematización y profundización de la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes con alteraciones en el desarrollo y la constitución subjetiva
- Brindar instancias donde se resignifiquen las trayectorias escolares inclusivas potenciando las posibilidades de los estudiantes en situación de discapacidad.

- Posibilitar el análisis e interpretación de las diferentes instituciones y la relación entre sus actores dentro de cada contexto, acorde al nivel y modalidad en el que se encuentra inscripto.

#### **Ejes de contenidos y descriptores:**

- **La perspectiva etnográfica:** La observación, la entrevista, la encuesta como instrumentos de recolección de datos. Análisis e interpretación del entorno institucional y la valoración del estudiante como sujeto de aprendizaje.
- **La práctica docente en las distintas instituciones del sistema educativo:** Proyecto institucional y las prácticas docentes inclusivas. El trabajo colaborativo y corresponsable con los distintos actores institucionales de los diferentes niveles y modalidades. Elaboración e implementación de propuestas en función del diseño curricular de cada nivel, de la subjetividad de los estudiantes y del entorno grupal institucional.
- **La reflexión sobre la práctica :**  
La práctica como espacio de análisis del posicionamiento docente y la tarea de enseñanza.

#### **Bibliografía:**

- ALBA PASTOR, C. (2012). *Aportaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible*, en Navarro, J., Fernández, M<sup>a</sup> T., Soto, F. J. y Tortosa F. (coords.) (2012). *Respuestas flexibles en contextos educativos diversos*. Murcia, Consejería de Educación, Formación y Empleo.
- AVILA, R (2004) "La observación, una palabra para desbaratar y Re-Significar: hacia una epistemología de la observación, Revista electrónica de Epistemología de ciencias sociales, N° 21, Diciembre. Chile.
- BOOTH Y AINSCOW (2000) Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación de las escuelas. UNESCO para América Latina y Caribe.
- DAVINI, M. C. (2008) "Métodos de enseñanza: Didáctica General para maestros y profesores." Buenos Aires. Santillana.
- DIAZ BARRIGA, ARCEO, F. HERNANDEZ ROJAS, G. (2004) Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. Mc Grau – Gil. México
- EDELSTEIN, G. (2011). "Formar y formarse en la enseñanza". Buenos Aires: Paidós.
- LITWIN, Edith (2008) "El oficio de enseñar". Buenos Aires. Paidós.
- MAGGIO, M (2012) "Enriquecer la enseñanza" Buenos Aires. Paidós.
- ROCHET, DOMINGO, A. ANIJOVICH, R. (2017) "Prácticas reflexivas: escenarios y horizontes. Avances en el contexto internacional. Buenos Aires. Aiqué.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Expediente N° 5802-3654834/14

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.